



EPQ y PRSD impulsan una gran “alianza para la victoria” en 2020

Santo Domingo.- El País Que Queremos (EPQ) y el Partido Revolucionario Social Demócrata (PRSD) anunciaron este martes un acuerdo político en el que ambos partidos se comprometen a trabajar juntos para articular un “bloque ciudadano” que garantice la victoria de la oposición en las elecciones de 2020.

Al informar el contenido del acuerdo, Bartolomé Pujals, portavoz de EPQ, y Luis Miguel De Camps, presidente del PRSD, expresaron que luego de varios meses de intercambio y diálogo sobre el presente y el futuro inmediato de la República

Dominicana, las dos organizaciones llegaron a la conclusión de que la unificación de todos los sectores políticos y sociales de la oposición en un solo “bloque ciudadano” es el camino para alcanzar la victoria en las próximas elecciones municipales, congresuales y presidenciales.

“Este acuerdo constituye un primer paso para la formación del gran frente ciudadano-electoral de la oposición, que incluirá no solo los partidos políticos sino también las organizaciones sociales, comunitarias, religiosas, profesionales y de la sociedad civil que venimos luchando desde hace años por construir una sociedad más justa y democrática y que hasta ahora no habíamos encontrado espacios de representación política”, dijo Bartolomé Pujals al detallar parte del contenido del acuerdo.

Pujals explicó que el acuerdo entre las dos organizaciones parte de que el aspecto principal de la nueva coyuntura política dominicana es “el ingreso de la ciudadanía con voz propia a la escena política”, hecho que según afirma ha sido posible gracias a las movilizaciones ciudadanas que desde el 22 de enero de 2017 se expresan en la calle bajo la bandera del fin de la impunidad.

Asimismo, Luis Miguel De Camps declaró que “hemos acordado trabajar para una amplia alianza político social sustentada en los derechos y las demandas de la ciudadanía”, la cual se plantea como objetivo inmediato la construcción del frente electoral de todos los actores en lucha por desplazar del poder el proyecto político autoritario encabezado por el peledeísmo.

“Con este acuerdo entre el PRSD y EPQ nos ponemos a la altura del momento político que vive el país que aspira al bienestar y el progreso económico en el marco de un estado democrático de derecho donde se haga realidad el extendido reclamo de justicia para todos”, indicó Decamps al reafirmar la apuesta por colocar las demandas ciudadanas y sus actores legítimos en

el centro del escenario político.

Los puntos del acuerdo

Entre los puntos del acuerdo resalta que EPQ y PRSD harán su mejor esfuerzo para contribuir a desplazar al PLD del poder por entender que ese partido es el principal garante y beneficiario de la impunidad. “Este objetivo implica articular no solo un frente electoral sino también auspiciar la movilización política de la ciudadanía dominicana bajo un programa democrático”.

Además se acuerda presentar candidaturas ciudadanas conjuntas para las elecciones del 2020 “seleccionadas a través de métodos democráticos”. Igualmente, luchar por un régimen electoral que garantice el control del financiamiento de los partidos, la equidad electoral y la imparcialidad del árbitro antes durante y después del proceso comicial.

Otros puntos del acuerdo son poner fin al régimen de impunidad, juicio para todos los involucrados en actos de corrupción y justicia independiente. “Asumimos la demanda ciudadana de una fiscalía independiente, limitar la influencia del Poder Ejecutivo en el Consejo Nacional de la Magistratura y aumentar el acceso a la información pública.

También fortalecer los derechos sociales y económicos de la ciudadanía, propiciar la inversión del Estado en el desarrollo del conocimiento y la innovación y garantizar salud y educación de calidad con cobertura universal. En este aspecto se resalta la apuesta por la igualdad de oportunidades para mujeres, jóvenes, trabajadores, campesinos y personas a quienes se les ha restringido el ejercicio de sus derechos ciudadanos.

Candidaturas y proceso electoral

El acuerdo entre EPQ y PRSD enfatiza la importancia de que la ciudadanía se involucre en la política y subraya la necesidad

de interrumpir la “programación de los resultados electorales” que ha implantado el PLD a través del uso de las instituciones en beneficio propio, el manejo abusivo del presupuesto estatal y el financiamiento ilegal de las campañas políticas.

“Nuestro planteamiento de frente electoral se sustenta en que la ciudadanía activa, desde la movilización por la preservación de los Haitises, la lucha contra el ecocidio en Cotuí, por la Educación Digna, la Justicia Fiscal, Loma Miranda parque nacional, las Cadenas Humanas contra la corrupción y las Marchas Verdes por el fin de la impunidad, entre otras, se ha convertido en el sujeto principal del cambio político en la República Dominicana”.

Baso en esto EPQ y PRSD establecen que el éxito del frente electoral se cimenta en un “sólido acuerdo ciudadano-político” como eje transversal de la lucha contra el fraude electoral programado. “Recordemos que el resultado electoral de 2016 fue programado por el gobierno gracias al control de los medios de comunicación, del árbitro electoral y del dinero de los sobornos de Odebrecht. La simple suma de siglas y el reparto antidemocrático de candidaturas bloquean las posibilidades de éxito y pudiera conducir a que el desenlace de las elecciones de 2020 resulte parecido al de 2016”.

Un frente electoral victorioso requiere entonces, dice el documento del acuerdo, potenciar los derechos de la ciudadanía y sus demandas de justicia social, asegurando una competencia política justa y la escogencia de las candidaturas a través de métodos democráticos. “Reconocemos los esfuerzos de otros actores encaminados a generar tanto un frente electoral como un acuerdo ciudadano. Nuestra propuesta concreta consiste en impulsar juntos un bloque de fuerzas políticas, sociales y ciudadanas que establezca metas mínimas para el frente electoral y métodos democráticos para la selección de candidaturas”.

En ese orden, EPQ y PRSD llamaron a todas las organizaciones

políticas con vocación democrática y unitaria, así como a las candidaturas independientes, los movimientos ciudadanos y los grupos sociales y populares a trabajar sin dilación en los procesos y mecanismos democráticos para escoger las candidaturas del bloque ciudadano para la victoria de cara a las elecciones de 2020.